

Santa Isabel, a 18 de junio del 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSHUASIPAMBA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías debo informar a ustedes que durante el periodo comprendido entre, Enero a Diciembre del año 2010, en el ejercicio económico materia del presente informe, he procedido a dar cumplimiento a los objetivos propuestos por ustedes mismos que como siempre han ido encaminados al bienestar de la Compañía, desde luego velando de la mejor manera por el adelanto de la misma, es mas he cuidado los pocos aportes e ingresos de dinero que hemos tenido, de igual manera debo indicar que todas las resoluciones en las reuniones sean de carácter ordinario o extraordinario se han dado cumplimiento. Por el momento no existe personal a nuestro cargo es decir empleados que puedan o deban recibir remuneración de naturaleza alguna, en el nuevo año al realizar la declaración de impuesto a la renta la compañía tiene perdida en el ejercicio fiscal del año 2011 debido a que hemos pagado demasiados viáticos, estos y otros gastos mas superaron nuestros ingresos y es por eso tal. Debo indicar que el capital social de la compañía se mantiene intacto además debo indicar que todos los ingresos que ustedes generan les daré una muy buena canalización por lo que agradezco la confianza depositada por Uds. y siempre estaré a vuestra disposición pensando siempre en el bienestar de la compañía.

Eso es todo lo que puedo informar en honor a la verdad

Atentamente



Néstor Marcelo Gualpa Sucuzhañay

C.I. 0301370912